



Acta de la sesión del Pleno Ordinario de Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Fecha: 8 de enero de 2016

Hora: 12.00 en primera convocatoria, 12.30 en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Grados de la ETSIIT.

Asistentes

- ✓ Daniel Jiménez López
- ✓ Francisco Navarro Morales
- ✓ Teresa de Jesús Algarra Ulierte
- ✓ Rubén Moralez Pérez
- ✓ Bruno Chenoll Matienza
- ✓ Alén Blanco Domínguez
- ✓ David Gil Bautista
- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Francisco Javier González Fernández
- ✓ Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ José María Martín Luque
- ✓ Juan Jesús Torres Prieto
- ✓ Carlos Lechado López
- ✓ Ángel Oreste Rodríguez Romero
- ✓ Adolfo Martínez Rodríguez



Se abre la sesión a las 12.36 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Actas Anteriores**
2. **Informe del delegado**
3. **Elección a coordinadores de área**
4. **Elección a miembros de comisiones de área**
5. **Revisión de la normativa de la DEIIT para su envío posterior a la DGE y aprobación definitiva por la Junta de Centro**
6. **Acuerdo de pasos a seguir para el posicionamiento sobre el cambio de calendario**
7. **Discusión sobre el número de miembros a enviar a las sectoriales**
8. **Elección de miembros invitados a los consejos de departamento**
9. **Asuntos de trámites y urgencia**
10. **Ruegos y preguntas**

1. **Aprobación de Actas Anteriores**

El Sr. Alén Blanco ha propuesto unos cambios en las actas:

- Le falta el Visto Bueno del Presidente de la mesa
- En el punto 3 falta agregar un "Se proclama secretario dicho candidato, dada la unicidad de candidaturas se aplica el supuesto de no votación."
- En el punto 5 hay que cambiar "Delegación de Estudiantes" por "Delegación General de Estudiantes".

Se aprueban las Actas con los cambios.

2. **Informe del delegado**

Las elecciones de las delegaciones han acabado, exceptuando los problemas que hubo en Medicina, todas las delegaciones se han creado correctamente y sin ningún altercado.

Se va a intentar contactar con el delegado de Bellas Artes ya que la ETSIIT y la Facultad de Bellas Artes forman el Campus de Aynadamar. Al ser una delegación nueva se les intentará ayudar en todo lo que necesiten.



El lunes 11 de enero por la mañana se va a constituir la Delegación General de Estudiantes, y el jueves 14 de enero se elegirán los cargos unipersonales.

Se ha traído a este pleno una reforma de reglamento y se admite cualquier propuesta de cambio.

El presupuesto de este año será hablado con Mancia (tanto tesorero como delegado irán a hablar con ella). Nos ha asegurado el director de la escuela que no nos van a reducir la cantidad asignada a la Delegación, pero nosotros vamos a intentar que nos la aumenten, lo cual, debido al recorte del presupuesto de la ETSIIT, es bastante complicado.

Se va a realizar, por parte de Jesús Maldonado y Javier González, un informe de la anterior asamblea de RITSI.

Se intentará contactar con la sectorial de Telecomunicaciones para tener contacto con ellos y poder enviar a gente de la DEIT a sus asambleas. Asimismo se hablará con el Grado de Matemáticas para enviar a estudiantes del Doble Grado a la sectorial de Matemáticas.

Se habló con el director de la escuela para que se invite a miembros de la DEIT a las reuniones de los departamentos.

Se va a tener que discutir el posicionamiento sobre el nuevo calendario académico que se quiere implantar en la escuela, cuyo principal cambio es pasar los exámenes de septiembre a julio.

Alén Blanco pregunta sobre los rumores de los candidatos a coordinador de la DGE.

El delegado le responde que él tiene noticia de que hay al menos tres chicos que se quieren presentar a coordinador.

Alén Blanco pregunta por el presupuesto de la Delegación.

El delegado informa que para transportes disponemos de 500 euros. Además hay otra partida del presupuesto de la ETSIIT para la Delegación que no se sabe a qué cantidad asciende, pero se hablará con Mancia.

Alén Blanco propone que se hable con Mica también este tema.

Respecto a las Jornadas de Formación que realiza RITSI, Mancia dijo que la ETSIIT no dispone de dinero para sufragar los gastos de desplazamiento a dichas Jornadas, pero que si nosotros nos lo pagábamos, perfecto.

3. Elección a coordinadores de área

Se van a elegir coordinadores de las comisiones Académica y de Información ya que el coordinador de la comisión Económica es, por los estatutos, el tesorero.

Empezamos con el Coordinador de la comisión Académica:

Solo se presenta un candidato: Laura Gómez Garrido.

Se la nombra Coordinadora de la comisión Académica y, por tanto, miembro de la Comisión Permanente.



Seguimos con el Coordinador de la comisión de Información:

Solo se presenta un candidato: Juan Jesús Torres Prieto.

Se lo nombra Coordinador de la comisión de Información y, por tanto, miembro de la Comisión Permanente.

4. Elección a miembros de comisiones de área

Se eligen a los miembros de las distintas comisiones.

Comisión Académica:

Francisco Javier Morales Piqueras

Adolfo Manuel Martínez Rodríguez

Rubén Morales Pérez

Comisión de Información:

Francisco Navarro Morales

Daniel Jiménez López

Francisco Javier González Fernández

Comisión Económica:

Adolfo Manuel Martínez Rodríguez

Francisco Javier Morales Piqueras

5. Revisión de la normativa de la DEIT para su envío posterior a la DGE y aprobación definitiva por la Junta de Centro

El secretario explica que se van a ir aprobando los cambios uno a uno y finalmente se aprobará la normativa entera.

Se aprueba por unanimidad el cambio en el artículo nº1, en el que se quiere añadir “en las titulaciones de”. Este cambio es para incluir al Doble Grado.

El proponente retira el cambio en el artículo nº2, en el que se quería eliminar el “y solo ellos”.

Tras un debate, se aprueba el cambio en el artículo nº7, en el que se quiere añadir “(la reconocida por la Universidad de Granada)”, “o extraordinarias” y “mandato”, quitando a su vez “curso académico”.

Votos a favor: 8

Votos en contra: 2

Abstenciones: 5

Se aprueba por unanimidad el cambio en el artículo nº9 apartado 1, en el que se quieren cambiar las cantidades “veinticinco” por “quince”.



Se rechaza el cambio en el artículo nº9 apartado 3, de cambiar las cantidades “siete” por “cinco”.

Todos los días que no estén especificados como naturales y no sean días hábiles, pasarán a ser indicados como naturales en la normativa.

Votos a favor: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 4

Se retira el cambio en el artículo nº11 apartado 2, en el que se quería eliminar “e indelegable” y añadir “y delegable bajo escrito firmado y presentado por registro al secretario de la delegación, autorizando a un tercero a emitir su voto.”

Este hecho es debido a las posibles malas intenciones y/o mala política que se podría llevar a cabo, además de ser una forma de ‘antifomentar’ la asistencia a los plenos de la DEIT.

Se cambia la modificación propuesta por el delegado y el secretario y se aprueba por unanimidad el cambio en el artículo nº11 apartado 6, en el que se quería eliminar “Los acuerdos adoptados” y añadir “Las actas”. Ahora se sigue quedando lo que se quería eliminar así como lo que se iba a añadir y se añade una “y” entre ambas cosas.

Se aprueba por unanimidad el cambio en el artículo nº17, en el que se añade la comisión de Actividades y se añade además un artículo (nº21) que la regula.

Se aprueba por unanimidad el cambio del apartado 5 del artículo nº26 en el que se quiere eliminar la necesidad de quorum para la elección del delegado.

Se aprueba por unanimidad el cambio del artículo nº26 apartado 7 en el que se quiere añadir “se repetirá la votación cuando la mesa estime oportuno dentro del mismo día, si persiste el empate”.

Se aprueba por unanimidad el cambio del artículo nº29 apartado 2 en el que se quiere eliminar “, y, en caso de empate, se procederá a su sorteo”.

Se aprueba por unanimidad añadir en el artículo nº29 un tercer apartado en el que se regule una segunda votación con los candidatos empatados.

Finalmente se aprueba por unanimidad todo el reglamento.

6. Acuerdo de pasos a seguir para el posicionamiento sobre el cambio de calendario

El delegado expone toda la información respecto al cambio que se quiere llevar a cabo. Además, se quiere informar a todos los estudiantes de la escuela de este cambio.

Se hablará con dirección para tener todas las estadísticas de otras universidades y/o facultades que ellos tienen a disposición de la Delegación. Informaremos también a dirección para decir que si se cambia el calendario, se deberá cambiar para los tres grados que se imparten en la ETSIIT.



Se les pedirá a los delegados informar también a las clases y fomentarles a asistir a los debates que se llevarán a cabo en febrero cuyo tema central será el cambio del calendario.

La Delegación aceptará debatir sobre el calendario nuevo siempre y cuando el Doble Grado también se adhiera al mismo, si a estos se les da un grupo propio para todos los cursos y todas las optativas o si hubiese una opción igualmente aceptable.

Se convocará otro pleno, cuando se disponga de más información, para decidir todos los detalles restantes.

7. Discusión sobre el número de miembros a enviar a las sectoriales

Se seguirá intentando mandar a 2 personas a RITSI y se intentará enviar al menos a 1 al CEET tras ponernos en contacto con ellos.

8. Elección de miembros invitados a los consejos de departamento

Se habló con el director de la escuela para que los departamentos invitasen a miembros de la Delegación a sus consejos de departamento con voz pero sin voto. Los miembros que van a ir como invitados a cada departamento son:

- Invitado a LSI: Adolfo Martínez Rodríguez
- Invitado a DCSAI: Francisco Navarro Morales
- Invitado a Señal: Salvador Robles Pérez

En ATC noy hay voluntarios y, al disponer de un número de alumnos suficiente en el consejo, no se ve necesario mandar a ningún invitado.

Con los departamentos de Álgebra y de Matemáticas tenemos que hablar primero con ellos puesto que el director no nos puede asegurar que se nos invite a sus consejos de departamento.

9. Asuntos de trámites y urgencia

Al haber creado una la nueva comisión de Actividades se lleva a cabo la elección del Coordinador de la comisión de Actividades.

Solo se presenta un candidato: Adolfo Manuel Martínez Rodríguez.

Se le nombra Coordinador de la comisión de Actividades y, por tanto, miembro de la Comisión Permanente.

Se elige también a los miembros de esta nueva comisión:

David Gil Bautista

Francisco Javier González Fernández



Teresa de Jesús Algarra Ulierte
Laura Gómez Garrido
Jesús José M^a Maldonado Arroyo

10. Ruegos y preguntas

Laura pregunta qué se va a hacer para presionar que les convaliden los créditos a los del Doble Grado. El delegado responde que ya se pasó una hoja de firmas para enviarle al Vicerrector de Estudiantes, José Antonio Naranjo. Nos van a acabar dando la razón si seguimos insistiendo.

Alén Blanco propone hacer un calendario de plenos y el delegado acepta la propuesta. Se hablará en la permanente y será aprobado por el pleno.

Nos quejaremos para que se actualice del gestor de imágenes de los ordenadores de la escuela.

El secretario pide cambiar la imagen corporativa de la Delegación y se somete a votación:

Votos a favor: 11

Votos en contra: 2

Abstenciones: 3

Se crea por tanto una comisión temporal de Imagen.

Como coordinador de Imagen se elige a Francisco Navarro Morales.

Los miembros elegidos a la de Imagen:

Laura Gómez Garrido

José María Martín Luque

David Gil Bautista

Francisco Javier Morales Piqueras

Rubén Morales Pérez

Alén Blanco ruega que se informe por todos lados de los plenos y se invite a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Sin más temas a tratar, se da por finalizado el pleno del 8 de enero de 2016 a las 14:35.

V^oB^o del Delegado
Salvador Robles Pérez

Fe del Secretario
Jesús José M^a Maldonado Arroyo